

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****149****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

D. Jose Moreiras Chaves, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 82/2021 que se tramitan en este juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a ANSGAR INVESTEMENT MANAGERS SL, B 98982671 por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 15/09/2021, a las 11:35 horas en la sede de este juzgado, sito en C/ Princesa, 3, Planta 8 - 28008, Sala De Vistas Nº 8.4, Ubicada En La Planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a ANSGAR INVESTEMENT MANAGERS SL B98982671 en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", en Madrid a seis de mayo de dos mil veintiuno.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- El letrado de la Admón. de Justicia

(03/16.841/21)

